

ACTA DE GRADO

Inscripción S.E. 1541
DANE 311001-17803

Jornada Diurna

FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá D.C. , a los veintiseis(26) días del mes de noviembre del año 1993 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la rectoría de la **FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR**, institución aprobada hasta nueva visita, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad **ACADEMICA**, según resolución No.03140 del veintitres (23) de Abril de 1987.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO**, al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación : IBÁÑEZ VALERO JAIRO ENRIQUE

T. I. No. 761029-03001 de Bogotá, D.E.

Es fidel copia tomada del Acta original No. 31 de fecha 26 de noviembre de 1993 que consta de 331 alumnos, que comienza con el nombre de ABRIL LUENGAS EDGAR ANTONIO y se cierra con el nombre de ZULUAGA MONTES LUZ MARINA, firmado y sellado por **Padre Sebastián Bonjorn Sales** (Rector) y **Teresa Pulido Camacho** (Secretario).

Dada en Santa Fe de Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 1995.

Firmado y Sellado

El rector o Director
Padre SEBASTIÁN BONJORN SALES
C.C. No. 106.405 de Bogotá D.E.

Elaborado por: Amador Sierra

El Secretario
TERESA PULIDO CAMACHO
C.C. No. 41522.316 de Bogotá D.E.

DIPLOMA No. _____

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

LA FUNDACION
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL SEGUN
RESOLUCION N°. 3140 DEL 23 DE ABRIL DE 1987
(ANTES N°. 7093 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 1972)

CONFIERE A

Jairo Enrique Ibanez Valero

Identificado con T.I. N°. 761029-03001 de Bogotá, D.E.
el titulo de

BACHILLER ACADEMICO

Por haber cursado y aprobado los estudios
correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica,
según los planes y programas vigentes.

Rector

Pedro Pablo C.
Secretario

Dado en Bogotá, a 26 de Noviembre de 1993.

Asentado al folio Libro de Registro N°

SECRETARIO DE EDUCACION

N° 752292

Folio a año de 19